



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
**"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"**  
NIT. 800.079.235-6

**INVITACIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD,  
FRANCISCO DE ROUX, A DAR EXPLICACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE  
BARRANCABERMEJA, EL MAGDALENA MEDIO Y EL PAÍS.**

Las últimas declaraciones del presidente de la Comisión de la Verdad han suscitado desconcierto y desesperanza entre las víctimas del conflicto armado interno colombiano y sus organizaciones, así como entre los defensores de derechos humanos, que encuentran preocupante el camino que las interpretaciones sobre la violencia sufrida por las comunidades podrán recibir en el Informe final que habrá de presentar la Comisión ante el país y sobre los resultados que este tipo de análisis habrá de producir, generando nuevos caminos de dolorosa contradicción y posible violencia, antes que abrir senderos de paz y de no repetición. Las víctimas sienten así frustradas sus expectativas y su desilusión no prepara en buenos términos la presentación, difusión y análisis que debe abrir el Informe final.

De lo manifestado por el presidente de la CEV, se desprende una interpretación del conflicto que toma partido en contra o a favor de algunos de los actores armados, dejando de lado la necesaria neutralidad que el estudio debe tomar como derrotero para buscar la recomposición del tejido social roto en el marco del conflicto.

Como organización defensora de Derechos Humanos, de víctimas y Sujeto de Reparación Colectiva, rechazamos rotunda y contundentemente su versión, puesto que desconoce la responsabilidad del Estado como principal responsable de los hechos violentos ocurridos, tanto por omisión de sus obligaciones frente a la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos, como por acción, en razón del actuar conjunto de fuerzas del Estado y paramilitares. El presidente de la Comisión respalda la versión uribista de la responsabilidad sobre los crímenes cometidos contra las comunidades como producto exclusivo de la guerrilla de las FARC-EP, señala a estas como exclusivas responsables del reclutamiento de menores y supone que el país estaba a punto de sucumbir frente al poder de esta guerrilla. Considera que el desarrollo del paramilitarismo que afectó profundamente la democracia, fue liberador de las comunidades frente al riesgo que representaba para el país la acción de los guerrilleros. Irrespeta así a las víctimas del paramilitarismo y de las fuerzas armadas del Estado, planteando que fueron liberadas por el paramilitarismo, el cual, de hecho, actuando con dominio territorial compartido por las fuerzas militares del Estado, en total visibilidad y con total desfachatez, cometió horribles asesinatos y masacres. El análisis del presidente de la Comisión de la Verdad pretende hacer creer que el paramilitarismo, aún vigente en el país, fue terminado por la acción del programa de Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe.

Avenida 52 N° 25-49 Galán Teléfonos: (57) 6114003 - 6010486

Correo electrónico: [corporacionregionalparaladefen@gmail.com](mailto:corporacionregionalparaladefen@gmail.com)

<http://credhos.blogspot.com/> - <https://www.facebook.com/Credhos/> - [https://twitter.com/Credhos\\_Paz](https://twitter.com/Credhos_Paz)

Barrancabermeja, Colombia



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
**"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"**  
NIT. 800.079.235-6

Nada más desacertado tanto en el manejo del lenguaje, como de manera fundamental, en el fondo del análisis que se plantea, nada más revictimizador para las víctimas y el país, que no podrá superar los efectos del conflicto y construir un camino hacia la no repetición a partir de este tipo de análisis parcializados, tergiversados y negacionistas de la realidad.

Consideramos necesario un encuentro entre el padre de Roux y las víctimas del Magdalena Medio, en donde él explique su visión sobre ese pasado violento que estas comunidades sufrieron en su territorio y donde él pueda escuchar las preocupaciones y descontento de las víctimas frente a lo planteado por él. Invitamos entonces al presidente de la Comisión a concertar las condiciones y momento para ese necesario encuentro, como una forma de reconocimiento de los seres que en el territorio han sido objeto de todo tipo de violación de sus derechos humanos.

De la misma forma, invitamos al padre de Roux a dar explicaciones amplias ante el país, utilizando medios de comunicación de igual o mayor cobertura a los que dieron a conocer sus análisis parciales e improcedentes en razón de la misión de la Comisión de la Verdad, para que busque así resarcir el daño causado a nivel nacional.

Barrancabermeja, 01 de febrero de 2022.

**JUNTA DIRECTIVA**  
**CORPORACIÓN CREDHOS**